

LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. . . . Una peseta
Fuera: semestre. . . . 2'50 "

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

REDACCION Y ADMINISTRACION

Año XI

Calle Mayor, 32.

JACA

Jueves 28 Junio de 1917

Franqueo concertado

Toda la correspondencia á nuestro Administrador

Núm. 551

LA CRISIS DE ESPAÑA ES UNA CRISIS DE EDUCACIÓN

La Prensa anuncia la constitución de una Junta de Defensa de Carteros, esos simpáticos y olvidados funcionarios que hace unos años encontraron un elocuente defensor, desde la Tribuna del Senado, en el señor Arzobispo de Tarragona.

Pronto tendremos Junta de Defensa de todas clases de funcionarios.

En el extranjero, Francia e Inglaterra, han discutido largo tiempo la cuestión de saber si los funcionarios tenían el derecho de asociarse.

En España la cuestión se ha resuelto por la afirmativa y sin discusión de ningún género.

¿Es esto una señal favorable o desfavorable?

No lo indagemos. Lo que sí es evidente, es que todas esas Juntas de Defensa son nuevos organismos cuyos resultados no podrán cambiar gran cosa el estado de nuestro país. La gran crisis que padece España es una crisis de educación, mejor dicho, una falta de educación en todos los órdenes.

La educación colectiva de un país necesita una evolución, y toda persona de mediana instrucción sabe que por diversas causas nuestro país ha carecido de esa evolución y sin transición se ha encontrado de pronto en plena civilización moderna.

Disponen del arma formidable del voto multitud de personas sin la menor noción de sus deberes cívicos y de ahí que nuestra vida política y social sea tan poco adaptada a las necesidades del país.

En todos los demás órdenes de la vida podríamos tomar otros ejemplos que evidenciarían nuestra falta de preparación individual y colectiva.

La educación consiste en saber servirse de la instrucción que uno posee.

De ahí que la instrucción adquirida en las escuelas no supone necesariamente educación, pues ésta se adquiere aprendiendo a servirse de su voluntad y después de haberse dado cuenta exacta del deber que nos alcanza en cada acto de nuestra vida.

Por ejemplo: Como la mayoría de nuestros electores ignoran sus deberes de ciudadanos, venden su voto por algunas pesetas, y otros que conocen esos deberes no tienen la voluntad suficiente para cumplirlos y hacen como los demás.

La inferioridad de nuestra vida política se debe a la falta de educación cívica, y así podríamos seguir en todos los demás órdenes de la vida.

La única solución a la crisis que padece España es remediar la falta de educación que hace que muy pocos tengan conciencia exacta de sus deberes y que veamos, por ejemplo, que innumerables funcionarios del Estado tengan su conciencia tranquila después de ganar su sueldo por pasar unas horas en el despacho charlando de toros con los compañeros.

Que la mayoría de ciudadanos tuviesen exacto conocimiento de sus deberes y España no estaría en la crisis que ahora se evidencia y que era conocida de todos aquellos que habían tenido contacto con el extranjero.

No olvidemos que, gracias al grado de educación cívica y patriótica alcanzado en las grandes naciones beligerantes, ni una sola defeción ha habido en el cumplimiento de los sublimes deberes para con la Patria.

Fijémonos que Rusia, cuya actitud es ahora problemática, es también la que carece de más educación.

¿Cuál es el método más eficaz para desarrollar la educación en un pueblo? Aparece como el mejor, desarrollar e inculcar la noción de los deberes con la familia. No en vano la jurisprudencia romana consideraba la familia como la célula vital de la sociedad. ¿Existe esa noción? Fijémonos en nuestro alrededor. La gran mayoría de maridos tienen una noción rudimentaria de sus deberes con sus esposas y no tratan de aparentar otra cosa ante sus hijos, lo cual no favorece su prestigio cuando quieren hablarles de deberes, y ahí tenemos la primera causa de educación defectuosa. Con un inexacto concepto de los deberes de familia ¿cómo se pueden adquirir verdaderas nociones de los deberes con amigos, con el amor con el obrero con la Patria y hasta con Dios?

Si en el seno mismo de la familia no existen condiciones favorables a la educación inicial de la criatura, ocurre algo más grave aún, pues como indicábamos en otra ocasión, la acción educadora de otros elementos, como profesores y maestros queda dificultada por la misma familia.

Si el maestro castiga y la familia por equivocado concepto de sus deberes con su hijo, pide la supresión del castigo, destruye la acción educadora del maestro, anulando su prestigio, pues hay que tener en cuenta que el prestigio del que educa es la base esencial para lograr una buena educación.

Otro factor importantísimo para la educación es tener un pleno y exacto concepto de sus deberes religiosos. Un canónigo que actualmente ocupa un puesto de confianza cerca de uno de los más ilustres prelados cuando desempeñaba la cátedra de Moral decía: «Los deberes que impone la educación son conocidos cuando se tiene noción exacta de los deberes que impone la caridad cristiana». Es exactísimo; si el elector que vende por cinco pesetas su voto, reflexionase que dando autoridad a una persona que la alcanza con tales medios, quedarían seguramente perjudicados los intereses de los ciudadanos, no lo haría, pues comprendería que él es la causa inicial de un perjuicio, cosa que ningún cristiano debe de llevar a cabo. Hay un hecho que con las actuales circunstancias demuestra hasta la evidencia la conexión entre los deberes cívicos y la educación religiosa. Sabida es la gran disminución de nacimientos que durará muchos remedios, pero uno solo puede dar resultados rápidos y prácticos: Que todos conozcan exactamente y cumplan completamente los deberes que impone la fé en cuanto a algunos de los fines del matrimonio.

Podríamos seguir con multitud de ejemplos que evidenciarían siempre las mismas conclusiones.

La gran obra educadora que necesita nuestro país, tiene pues dos bases principales: dar a conocer exactamente los deberes de familia, muy especialmente de los padres, entre ellos y con sus hijos. Luego una instrucción religiosa la más completa posible. Si nos fijamos bien son en la actualidad los

dos puntos más débiles de nuestra educación. Debemos así todos y cada uno en la medida de sus medios, sumar nuestros esfuerzos para remediar tal situación, pues nos lo imponen nuestros deberes de patriotas y cristianos.

S. C. A.

LAS FIESTAS DE STA. OROSIA

Reducidas a su aspecto religioso, han transcurrido en medio de la más absoluta monotonía y sin detalle alguno indicador de que nos halláramos en los días precisos de nuestra Patrona.

Sin los cultos solemnísimos de nuestra catedral y la procesión brillante de la Santa, difícil sería adivinar que se festejaba o conmemoraba una de las más grandes y sublimes tradiciones de nuestra Historia, una tradición siempre venerada y que en todos sus aniversarios, congrega en Jaca un buen número de forasteros, en su mayoría de los pueblos aledaños. Hoy, como hace muchos siglos, la montaña en pleno se ha postrado reverente ante las reliquias de Santa Orosia, haciendo pública ostentación de su fé arraigada de sus sentimientos nobles.

No ha habido fiestas profanas; no ha habido en las calles la algazara, denunciadora de un pueblo que vive vida intensa y floreciente; pero hemos disfrutado del espectáculo consolador de ver, cómo a través de los tiempos se conserva inmutable la más gloriosa de nuestras tradiciones.

Ella sola, sin otro estímulo, los amores del montañés para la invicta mártir de Yebra, trae a Jaca el día 25 de Junio, a todos los hijos ausentes para disfrutar de las alegrías de una fiesta, que allá en la ciudad populosa donde luchan infatigables, rememora con todas las dulcedumbres de sus años infantiles o las alegrías de los años mozos.

EL PUEBLO

La actividad económica es el móvil de todo grupo popular, sin cuyo movimiento, la generalidad de las veces arbitraria, la sociedad permanecería estática.

El encauzamiento de la voluntad del pueblo es el problema moderno de mayor trascendencia, por que todas las evoluciones de la humanidad han sido realizadas por las colectividades. La voz del pueblo en determinadas evoluciones sociales tiene a veces por origen un débil punto una causa liviana que se esfuma y dilata extraordinariamente para producir las transformaciones de la sociedad en el orden moral y material.

Los sedimentos perdurables en los cesarismos forman revueltos posos cuando rotos los diques, se escapan en torrenteras invasoras arrollando a los justos y a los culpables cual diluviosa onda.

Con vertiginosa rapidez, cual película de un cine, se suceden los hechos en el moderno teatro; apenas una generación se da cuenta de su estado psicológico, cuando nuevas orientaciones se dibujan en su ser político y social.

La imprevisión y miopía política en los altos ha sido en muchos casos históricos ocasión de hecatombes en los pueblos. Porque la disparidad de criterio, la divergencia en la acomodación se cubren muchas veces desde arriba con espejismos y falacias que a la postre redundan contra los directores.

Por el contrario, en la conciencia nacional se observan a veces coincidencias entre las opiniones de los de arriba y los de abajo y este aunamiento de voliciones es signo inequívoco de una psicología social que se moldeó en hánalogas necesidades.

Ni soñar pudieran los rusos de Cataluña, ni los chinos de Gengis-Kan la evolución a que sus pueblos han llegado. Más "Nihil novum sub sole", el hombre es inteligencia, destello del excelso, que se aupa hasta las cimeras de la civilización y lleva por lema el "Aurrera", de nuestros abuelos que repercutió sonoro en las llanuras Pompas y sobre los ciclopes de los Andes, en el Himalaya y en el Cáucaso, en los Alpes y en los Pirineos.

De otra parte, es más difícil atender, más sencillo complacer, mejor vigilar el cumplimiento de la ley, de las obligaciones sociales y gubernativas en el conglomerado regional de homogéneos caracteres y sentires que no en el gran Estado integrado por razas distintas, de semejantes caracteres y heterogéneas necesidades, donde mejor se vela la vista del público, cual en Rusia, China y otras naciones actuales.

Cuando la tierra trema y esponja la sangre de millares de hombres y los océanos son fosa común para príncipes y obreros y en redor de los cañones en ansias de vida y extortores de muerte plutócratas y proletario, sabios y analfabetos en unánime furor por su nación y por su patria, por su libertad, por la civilización y la justicia y por su existencia independiente es ilógico y propio de inteligencias ablépsicas mantener luchas interiores y egoísmos crueles entre los que por suerte no toman parte en el cataclismo.

La Historia de la humanidad describe las reñidas luchas del pueblo para la evolución de las naciones, notándose que en el civismo y amor patrio de las colectividades están basados todos los progresos admirados por la posteridad.

Miguel Ancil

Pamplona y Junio 1917.

EL MOMENTO POLITICO

El Gobierno ha suspendido las garantías constitucionales. No ha sorprendido en la Nación el grave acuerdo. Se esperaba. No obstante los esfuerzos de la prensa ministerial por desfigurar la realidad de determinados hechos y movimientos por pintarnos una situación optimista, era del dominio público el que graves peligros que nos amenazaban y juzgose preciso e inaplazable una determinación extrema del Gobierno suficiente a poner coto a malos manejos y campañas, soliviantadoras, de índole revolucionario. El Gobierno ha cumplido con un deber y la gente de orden, los que quieren para su Patria tranquilidad no lutos y desazones, lo aplauden y están a su lado para animarle en todo acuerdo que suponga garantía para la integridad nacional.

El texto del decreto de disolución es el siguiente:

"Señor: El Gabinete que hace pocos días tuvo el honor de prestar ante Su Majestad un juramento, siempre sagrado, pero de más ardua y abrumadora responsabilidad en la ocasión presente, aceptó el Poder penetrado de las dificultades que había de encontrar para ejercerlo; pero dispuesto a afrontarlo serenamente, como hombres conscientes de su deber y bien advertidos de cuanto es y representa el depósito de autoridad que vuestra augusta confianza, interpretando la que cree también merecer de la opinión, pus en sus manos.

Un exámen detenido de las circunstancias todas que al Gobierno corresponde conocer, examinar y apreciar convence al Consejo de ministros, contra el individual deseo de los que lo forman, de que no bastan los medios normales que las leyes otorgan para asegurar en estos instantes la tranquilidad pública, haciendo frente a los manejos notorios de los que de mil modos intentan perturbarla; y fundado en este convencimiento el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de proponer a V. M. que haciendo uso de las facultades que el art. 17 de la Constitución le otorga, se digne firmar el adjunto Real decreto:

"A propuesta de mi Consejo de ministros y usando de las facultades que me concede el art. 17 de la Constitución de la Monarquía, vengo en decretar lo siguiente.

Artículo 1.º Se suspenden temporalmente en todas las provincias del Reino las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafos primero, segundo y tercero del artículo 13 de la Constitución.

El preámbulo del decreto transcrito lo afirma: era preciso poner un freno a los excesos de unos y otros; lo mismo que aquellos que se prevalían de su inmanidad para predicar la revuelta a toda costa que los alarmistas a ultranza que los llevaba a escribir artículos furibundos sin miramiento a nada ni a nadie.

RIMA

Yo no soy poeta
yo no se hacer versos
y tú, bella Carmen, inspiras mis rimas
que yo torpe escribo sin forma ni metro.

Yo no soy poeta
más se a tí te veo
riendo el fuego santo de la poesía
que abraza mi pecho,
y embarga a mi alma la sed infinita
de amor y de besos.

Yo no soy poeta
y mi amor henchido de santos deseos
me inspira las rimas
que yo torpe escribo sin forma ni metro.

VICENTE GUARIDO

Jaca, Junio de 1917.

CRONICA

El Verano y el gramófono

Ignoro yo que relación pueda haber entre el buen tiempo y la mala música, pero que existe una relación tan misteriosa como lamentable no cabe duda alguna. Desde que las primeras lilas ponen en la calle un pregón de alegría y se abren, de par en par los balcones buscando la frescura de las mañanas abrietas y de las noches de mayo, se desata la filarmónica de un modo aterrador y Madrid adquiere una sonoridad que crispas los nervios. De todos los pisos de todas las casas surgen, rotas y chavacanas, sinfonías más o menos domésticas, alternando en este urbano concierto las escalas amorosas del piano las notas redondas, de sape, de las ocarinas y el tañido del violín con los rasgueos canallas de la bandurria.

Pero no son estos instrumentos, para mí, los peores, con ser aislada y particularmente, muy detestables. Hay otro de invención más moderna que, cada vez que lo oigo, me pone en condiciones de jugarle la vida con su poseedor. Ese instrumento repugnante es el gramófono.

No conozco nada tan cursi, tan torturador tan vitando como un gramófono. Un gramófono es la evocación de todo canto ramplón y de todo cantante idiota. De nada sirve que su bocina evacúe la voz de una gran tiple o de un gran barítono. Desde el momento en que una voz se mete dentro de una caja, deja ser una voz para convertirse en la voz. En un gramófono es imposible distinguir entre la voz fresca, diáfana, cristalina de Caruso, y la voz ratonil y vacilante de Carrión el de Apolo que nunca ha cantada más que para los discos La Patti, dentro de un gramófono, daría los mismos jipios que "La Niña de los peines". Ahí no hay más que gorgoritos nasales, como cántico de monja.

Y, si al fin y al cabo, estos absurdos aparatos estuvieran encerrados en las casas, todos podríamos librarnos de sus torturas, solamente con no visitar a las familias que poseyeran gramófono. Pero es el caso que los dueños de tales lacerías musicales no se conforman con estropearse a si mismo el tímpano, sino que pretenden estropeárselo a los demás mortales, para lo cual abren concienzudamente ventanas y balcones cada vez que el gramófono canta, a fin de que su voz salga a la calle y los transeúntes puedan comprobar las excelencias de los discos. Y a eso, francamente, no creí que haya derecho.

Yo no disputo a nadie sus gustos individuales. Cada uno, en mi opinión es libre para pensar, para querer y para escuchar lo que le dé la gana. Pero téngase en cuenta que desde que en Gijón anuncian gramófonos a veinte pesetas y desde que en San Sebastián y en la calle de Preciados los venden a plazos, Madrid está inundado de ellos. Y la verdad, es muy doloroso ir por la calle y tener que escuchar sucesivamente las voces, a cual más odiosa, de veinte o treinta aparatos que se disputan la hegemonía de amargar la vida al pacífico vecino de la villa y corte.

Quédense los gramófonos para las cachupinadas y no se les exhiba en el exterior, haciendo obligatorias sus audiciones, del mismo modo que si constituyeran una carga más de cuantapesan sobre el honrado contribuyente madrileño. En reuniones cursis pueden los gramófonos desempeñar un papel muy importante y muy decoroso. En la calle no. Si se prohibieron los organillos, ¿por que no se ha de multar a los dueños de los gramófonos

que, mientras estos chillan desesperadamente tienen abiertos los balcones?

Una cosa sería muy práctica y merecería el aplauso de todo el vecindario. Así como cuando hay viruela se obliga a los dueños de los pisos invadidos a colocar una placa avisando el peligro, así también debiera obligarse a los dueños de las casas donde hay gramófonos a que pusieran un cartel advirtiéndolo. De este modo no caeríamos jamás en el riesgo de perecer de un ataque cardíaco oyendo unos cuplés de la Mayendía o un tango a Gonzalito. Y además, no nos veríamos en el tristísimo trance en que se encuentra un servidor de ustedes, con un gramófono en el piso de al lado que en estas noches de verano se pasa berreando descorsideradamente hasta las dos de la madrugada.

José Luis Menéndez

Santa Orosia y los Montañeses

Iniciativas laudables

Ayer, según se había anunciado desde las seis hasta las doce y en el altar que en el Santo Templo Metropolitano de La Seo ofrece la imagen de Santa Orosia R. V. y M., se celebraron misas, con que los alto-aragoneses solemnizaron la festividad de su excelsa Patrona; gran número de ellos, que en su corazón conservan muy viva la devoción, que les fué inculcada en la niñez, asistió a estos cultos, sobre todo a la última misa, en que por primera vez escuchamos los piadosos y armónicos gozos que de antiguo se cantan en la Santa Iglesia Catedral de Jaca, interpretados ayer aquí con sumo arte por la Capilla de La Seo.

Orgullosos pueden estar los organizadores de la fiesta; sus paisanos respondieron con entusiasmo a su piadosa iniciativa y nuestra celestial Patrona seguramente remunerará desde el cielo cuantos ellos hicieron por la honra y gloria de la Santa; más no deben conformarse con el feliz éxito logrado, antes bien éste debe encender de nuevo su piedad y sus entusiasmos y no cejar hasta ver solemnizada esta simpática fiesta con la pompa y la majestad que a una reclaman la singular excelencia de nuestra inocente Patrona y la gratitud y devoción de nuestros corazones.

Innumerables son los montañeses que a través de los años nos hemos ido congregando en esta ciudad amada; pocos serán los zaragozanos por cuyas venas no corra sangre montañesa y muchos viven aquí también que, aunque no descendientes de la montaña, son sin embargo oriundos de pueblos de la diócesis de Jaca, de toda la cual es Patrona Santa Orosia.

¿Porqué no unirnos todos para exteriorizar solemnemente la devoción, que cada uno profesamos a nuestra excelsa Patrona?

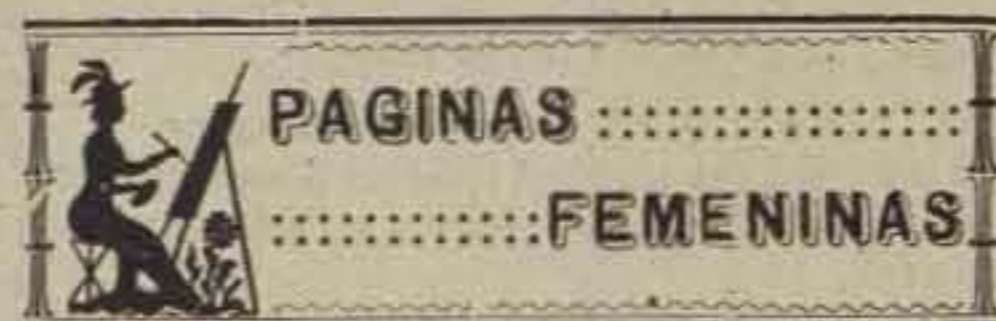
Si un simple anuncio, cuyo autor desconozco, ha sido suficiente para atraer al Santo Templo Metropolitano una parte de la colonia montañesa, a fin de honrar de alguna manera la memoria de nuestra Santa, mucho más habría de esperarse de una reunión que podría ser convocada por ilustres y piadosos paisanos nuestros, en la cual se constituyera, entre otras cosas, una Hermandad de Santa Orosia, similar a la que con este mismo nombre viene funcionando en Jaca desde tiempo inmemorial, en esa reunión podría acordarse también para en lo sucesivo la celebración de una Misa todos los días 25 de cada mes; y sobre todo, para cristalizar las aspiraciones de cuantos montañeses acudieron ayer al Santo Sacrificio de las doce, sería un acierto que para el nuevo aniversario de la

festividad de Santa Orosia se dispusiera la celebración del Novenario en la misma forma que se celebra en Jaca y una Misa con la mayor solemnidad posible, en la que se pronunciará el panegirico de la Santa; con todos estos actos religiosos daríamos testimonio de nuestra piedad, fomentariamos nuestra devoción, consolaríamos nuestros corazones, recordando santas y gratísimas impresiones de pasados tiempos y se estrecharían más y más los lazos que a todos deben unirnos, como hijos que somos de la misma tierra.

Aquí quedan consignadas estas ideas y proyectos, para que sean llevadas a la realidad por los entusiastas devotos de Santa Orosia, hijos de la montaña, entre los que se cuenta con honra y orgullo.

DEBEC.

(De "El Noticiero," de Zaragoza)



Una entrevista con la señorita Tcheng

Existe en Paris una "Federación de amistades franco-Extranjeras", cuyo fin y significación no pueden ser más elevados, y M. Paul Strozzi, encargado de las relaciones de la Federación con la Prensa, me había preguntado hace días:

—¿Quiere usted que le presente a la señorita Tcheng?

—¿Y quién es la señorita Tcheng?

—Es una estudiante china de la más rara distinción y una feminista militante Hija de un mandarín, que fué Ministro de Hacienda, la señorita Tcheng jugó un papel muy importante durante la revolución de su país, transportando bombas, animando a los hombres de acción y dándoles ejemplo poniendo su incomparable energía al servicio de un ideal desinteresado.

La señorita Tcheng llegó a Paris en 1914 y desde aquí dirige un órgano feminista muy influyente que se publica en Pekín y es, además presidenta de la Asociación republicana de mujeres chinas. Bajo este concepto, dará una conferencia el día 7 de junio en la Soborna, bajo la presidencia de M. Painieve.

Mi curiosidad, tocada en lo más vivo, me hizo que aceptase con entusiasmo la proposición de M. Strozzi, y he aquí como me encontré ayer en casa de la señorita Tcheng. La casa es algo exótica y, al mismo tiempo, muy parisien. Su dueña ha querido armonizar los recuerdos nostálgicos de su simpatía con las comodidades francesas.

La señorita Tcheng es una muchachita pequeña, de facciones muy correctas, viva, nerviosa. Aunque su tipo es acentuadamente chino, ha sabido hacer concesiones a la moda parisiense, y, en efecto, al presentarse en la salita donde la esperaba, parecía una elegante del boulevard. Vestía una túnica de satén negro y se ceñía la cintura con una banda primorosamente bordada.

—Ya me ha dicho M. Strozzi el interés que usted tenía en conocerme—dijo al entrar.—Es usted muy amable conmigo, y si quiere seguir siéndolo me alegraría que hablásemos, más que de Francia, de su país, que se distingue de Europa por sus leyendas doradas, por su literatura muy linda, pero muy falsa, más llena de imaginación que de realidad.

—Como usted desee señorita...

La señorita Tcheng me habla de la mujer china.

—Las mujeres de mi país,—dice—no tienen necesidad de emancipación. Legalmente disfrutan los mismos dere-

chos que los hombres y únicamente es por su gusto, por lo que están algo fuera de la vida social. La mujer china vive muy mimada por su marido, y demasiado atendida por todos los que la rodean. No sale apenas de casa porque nada le atrae fuera de ella. En opinión mía esta afición al hogar depende también del alto concepto que tiene de los deberes familiares, de los que la ligan con su país y aun con la humanidad entera. Por eso, creo yo que China debe tomar parte en la acción contemporánea por métodos más modernos, llevando a ella una adaptación mucho más rápida a las exigencias de su siglo.

—Nosotros lo hemos comprendido así y en los programas de estudio que allí tenemos nada se refiere exclusivamente a la literatura y a la historia. Esos programas son mucho menos literarios que los europeos pero, en cambio, son mucho más prácticos. El estudio de la lengua francesa e inglesa es obligatorio. Además conocemos perfectamente la historia interna y política de estas naciones y la de América. Fundados en esa historia hemos podido redactar nuestra Constitución provisional después de una revolución que ha sufrido las consecuencias de los enciclopedistas China, en una palabra, es más, desconocida en Europa y, sin embargo, por su cultura, por su civilización, debiera merecer la atención de los europeos...

Después, yo repliqué a la señorita Tcheng que cantase alguna romanza de su país. Me habían dicho que cantaba muy dulcemente. La señorita Tcheng, amable, sentóse al piano y con gran melancolía entonó una bellísima canción de otoño que en aquella salita, algo asiática resonó tristemente, con un encantador dejo de blanda y suave poesía oriental...

Santiago Dumollet

Gacetillas

En la calle Mayor número 35, ha abierto al público un nuevo establecimiento mercantil el inteligente y conocido joven de esta ciudad Don Mariano Cervero. Bajo el título de *La 25.000* se dedicará a la venta de los artículos, de sedería, camisería y sus similares de los que a juzgar por las vistosas exposiciones de estos días, cuenta con un surtido inmenso y de mucho gusto. El establecimiento esta montado sin omisión de detalle, circunstancia esta unida al carácter afable de su propietario y a las simpatías que tiene en la plaza que ha hecho de la apertura de *La 25.000*, el asunto de actualidad jaquesa, sobretodo para el sexo bello, que tiene en la nueva sedería vasto campo para satisfacer sus gustos y aspiraciones.

Deseámosle pingües utilidades.

Otro nuevo establecimiento industrial se ha anunciado estos días que alcanzará indudablemente, muy pronto el favor del público y la importancia a que tiene derecho. Nos referimos al taller que para toda clase de construcciones y trabajos en mármol han abierto en la calle de Sto. Domingo núm 12 los laboriosos jóvenes, Gracia y López; dos artífices de gran valía. Tienen nobles entusiasmos y ya esto es una garantía sólida de que el público que les favorezca con su confianza y encargos quedará altamente complacido.

Igualmente les deseamos muchos beneficios y una inmediata compensación a su valía y entusiasmos.

S. M. el Rey, firmó el lunes último

el nombramiento de canónigo de esta S. I. C. a favor del respetable y virtuoso presbítero Don Felix Ferrer, párroco de San Pedro de Biescas. Los muchos años que el agraciado lleva ejerciendo la cura de almas, sus testimonios, muy meritorios, y su condición de hijo de este país, han sido causas más que suficientes para que su exaltación a las sillas catedralicias ha ya sido acogida con general aplauso, juzgándose de muy acertada su designación para la prebenda vacante.

Significamos al señor Ferrer con cuya amistad nos honramos hace muchos años, nuestra mas cumplida y sincera enhorabuena y hacemos votos por que encuentre en su nuevo cargo toda clase de satisfacciones.

Una comisión militar presidida por el Gobernador militar de esta plaza, Sr. Cortiils y en la que figuran ilustrados y competentes Jefes y Oficiales de Ingenieros y E. M. se halla estos días haciendo estudios para el informe de la carretera de Biescas a Broto tan insistentemente solicitada por los pueblos interesados por ver en ella la redención de sus escaseces y penurias.

Es muy posible que la misma comisión, realice estudios encaminados a la prolongación del Irati, línea de reconocida importancia estratégica. Ambas gestiones, el público que les ve con gran simpatía y contentamiento, porque suponen un fundamento a sus esperanzas, las relaciona con el reciente viaje del Sr. Weyler a ésta comarca.

En la sesión última del Ayuntamiento dióse cuenta de que el Alcalde presidente D. Olegario Ferrer había presentado la dimisión de su cargo.

No se tienen noticias de quien ha de sustituir al señor Ferrer; se barajan nombres y como los que están sobre el tapete todos reúnen condiciones para empuñar la vara, de allí que la opinión no se haya fijado preferentemente en ninguno. Cualquiera que sea, tiene la garantía de que hoy tal como se desarrollan los acontecimientos municipales, en sus compañeros encontrará apoyo, sin distinción de matices, pues tienen el convencimiento de que sobre sus intereses partidistas están los de la ciudad.

Convocados por el señor Alvarado se reunieron ayer en Madrid los senadores y diputados por la provincia de Huesca.

Se ha tratado de los proyectos hidráulicos de los ferrocarriles secundarios y sobre todo la concesión del tercer carril en la línea del Caufranc.

Se acordó comenzar en seguida las gestiones, a cuyo efecto visitaron primero al ministro de Fomento.

Altamente satisfechos pueden mostrarse los profesores de nuestros centros primarios de Instrucción del éxito rotundo de sus exposiciones escolares. En ellas han demostrado plenamente maestros y discípulos, el celo y entusiasmo con que han trabajado durante el curso 1916-1917, haciéndose acreedores a los más expresivos parabienes de la Junta local y las distintas personas que han admirado los trabajos de las citadas exposiciones.

Con toda solemnidad, y como remate de su vigilia del 27 al 28, ha celebrado esta madrugada la llamada fiesta de las espigas, la sección de adoradores nocturnos de Jaca. El espectáculo ha sido grandioso, sublime conmovedor; en procesión y bajo palio ha sido trasladado el Santísimo a las heras; en improvisado púlpito; el M. I. S. Don Pablo Olegario Martínez ha pronunciado vibrante discurso, y su verbo

cálido en la paz augusta, de los campos ha sido de intensas emociones, edificante, supremo. Inmediatamente el Prelado ha bendecido con la custodia los campos, sublimando este momento inenarrable los acordes de la música municipal, Organizada nuevamente la comitiva constituida por cientos de fieles ha regresado a la iglesia de la casa Asilo donde se ha hecho solemne reserva. En la misa celebrada por el Prelado han sido suministradas unas 200 comuniones.

Ha alcanzado un éxito rotundo y definitivo el trio Aznar-Gascón que actúa en Variedades. Son tres muchachas que se completan y constituyen un número agradableísimo y que desde el primer momento se hace aplaudir y consiguen las atenciones del público. Del de Jaca podemos afirmarle; no otra cosa suponen los aplausos sinceros y parabienes que la empresa recibe por el acierto que ha tenido con adquirir tan sugestivo número.

En el término municipal de Bernés se perpetró días pasados un horrendo asesinato en la persona del joven Mariano Ubieto Escuer, soldado del Regimiento de Aragón. Su cadáver fué encontrado en la partida de "Pallaprica", del monte de Jaca y presentaba varias heridas de arma blanca una de las cuales que le interesaba el corazón, debió ocasionarle la muerte.

El Juzgado militar incoó las primeras diligencias e inhibido este tribunal continua el expediente el Juzgado de Instrucción de Jaca que trabaja activamente por esclarecer el hecho. Como autor presunto ha sido detenido Guillermo Lacosta de dicho pueblo.

En la misa mayor que mañana se celebrará en nuestro primer templo predicará el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Entre otros varios viajeros que no citamos por no incurrir en omisiones puesto que han sido muchos los que han tenido la atención de saludarnos, llegó el lunes para pasar el verano el ilustre jurisconsulto D. Joaquín Gil Berges con su familia, de Valladolid la distinguida señorita, Presentación de Castro, hermana de nuestro Prelado, y de Madrid, D. Matías Solano, señora é hijos.

Hoy ha sido conducido a la última morada el cadáver de D^{na} Sebastiana Artero, fallecida en esta ciudad la madrugada del miércoles. A su esposo don Gil Lamperez sargento del Cuerpo de carabineros con destino en Isaba, hermanos y demás familia significamos nuestro pésame por la pérdida que lloran.

En el sorteo para amortización de obligaciones del Canal, han sido agraciadas las siguientes: 14, 62, 65, 96, 97, 109, 186, 200, 237, 259, 273, 280 y 347

MUTUA ELECTRA JAQUESA

La Junta Directiva de esta sociedad ha acordado manifestar a los tenedores de obligaciones de la misma que a partir del día de la fecha queda abierto el pago de los cupones de primera y segunda hipoteca cuyo vencimiento corresponde al 1.º de Julio de 1917. El pago se verificará en la casa comercio del Tesorero D. Cándido Lacort.

Jaca 23 de Junio de 1917. El Secretario.—Santiago Lardiés.

SE ARRIENDA desde San Miguel la casa núm. 28 de la calle Mayor. Informarán en la misma.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor.32.

Por su agradable sabor, su fabricación esmerada
y su alta substancia alimenticia los

Chocolates COSTA

SON LOS MEJORES
GÚSTELOS USTED

LAS DELICIAS

CONFITERIA Y PASTELERIA
DE

MIGUEL CORO

Gran surtido en pastas finas, pasteles y dulces.

Bollos guizos, brioches y Sanguis relleros.

Jamón en dulce, mortadella de Bolonia y Salchichón de Lión.

HELADOS.—Mantecado, horchatas y Biscuit-Glacé.

8. ECHEGARAY, 8

PARA VERANEANTES. Se alquila un piso amueblado.

En el mismo se ofrece señora para servirlo. Razón en esta imprenta.

Veraneantes

Se arrienda un piso amueblado en sitio céntrico de esta población. Dirigirse a esta imprenta.

PARA VERANEANTES.—Se arrienda en punto céntrico de la Calle Mayor un piso amueblado. Dirigirse a esta imprenta.

VERANEANTES.—En el punto más céntrico de la población se alquila una habitación amueblada. Razón en esta imprenta.

CHOCOLATES SUPERIORES
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
HIJO DE
JOSÉ LACASA IPIENS
Mayor, 28, COMERCIO, JACA

DESDE primero de Octubre se alquila el piso primero y tienda de la casa núm. 59 de la calle Mayor. Razón en el Comercio «El Siglo»

BALNEARIO DE PANTICOSA --

Prototipo de las aguas nitrogenadas
1.639 metros sobre el nivel del mar
Temporada oficial: 15 Junio á 21 Setbre.

En los meses de Julio y Agosto y antes de emprender el viaje, es conveniente consultar al Administrador si hay habitación disponible.

El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, dirijase al Sr. Administrador general, residente en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza el resto del año.

Automóviles á la llegada de los trenes en la estación de Sabinánigo

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1845
PLAZA DE SAN FELIPE, NUM. 8—ZARAGOZA
APARTADO DE CORREOS NUM. 31

GUENTAS DE IMPOSICION EN METALICO CON INTERES,
LOS TIPOS DE INTERES QUE ABONA ESTE BANCO, SON: En las imposiciones a plazo fijo de un año, 3 y medio por 100. En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual. En las imposiciones a voluntad, a razón de 2 y medio por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer á la vista devengan 2 y 1/2 por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de Imposiciones hechas en este Banco: Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales. DEPOSITOS EN CUSTODIA. Compra y venta de Fondos Públicos. Pago de cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales comisiones, etc.

SE ARRIENDA.—desde 1.º de Mayo el piso primero de la casa número 10 de la calle del Zocotín. Dirigirse a esta imprenta.

Carrero

DENTISTA

En Huesca: Clínica fija.
—Vega Armijo, 3, 2.º

DEPENDIENTE.—Hace falta en la Peluquería de Betrán é Hijo.
Mayor, 33

Taller de carpintería

Y
CONSTRUCCION DE MUEBLES

Baratech y Corona

Especialidad en construcción de escaleras y colmenas. Trabajos de ornamentación. Carpintería á la francesa

CALLE DE LA PUERTA NUEVA, 10, JACA

LA IMPERIAL

CONFITERIA
PASTELERIA

El mejor surtido en pasteles, dulces, bombones, riquisimas tartas, flanes chinos, yemas, etc.

Sobre encargo, exquisitos helados de fresa, leche merengada, mantecado, fraliné, leche helada, Chantilli y el riquisimo biscuit glacé

LICORES = VINOS GENEROSOS — CHAMPAGNES

Confitería La Imperial VDA. DE TOTORO IGURCEL
CALLE MAYOR, 12—JACA

GRAN TALLER DE CANTERÍA Y MÁRMOL DE TODAS CLASES

Gracia y López

S.to. DOMINGO, 12.—JACA

Se construyen toda clase de trabajos artísticos. Sarcófagos, panteones, tumbas, pedestales, chimeneas, fregaderas, escaleras, fachadas, portales, tableros para muebles y mesillas.

Mesas de café y veladores. Especialidad en lápidas funerarias y conmemorativas, y nichos completos.

BAÑOS DE SANTO DOMINGO

Calle de las Cambras.—JACA

Abiertos de 15 Junio a 30 Setiembre
Precios

Novena con ropa, 7 pesetas.—id. sin ropa, 5 id.—Baños con ropa, 0.90.—id. sin ropa, 0.65.

Se alquila para veraneantes, en punto céntrico, un hermoso piso amueblado. Para informes en esta imprenta.

Se alquila para veraneantes el primer piso, amueblado, de la plaza de la Constitución núm. 6. Para informes en el mismo.

CAL PARA BLANQUEAR

se vende en los ALMACENES de Cementos, Yesos, Cañizos y demás materiales de construcción de

CLEMENTE SERRANO
VETERINARIO
CAMPO DEL TORO, 2, JACA

TALLER DE PINTURA

GREGORIO MAZUQUE

Toda clase de trabajos del arte, con esmero y á precios arreglados. Se dan presupuestos tanto para Jaca como para fuera de la localidad.

BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO

DOMICILIO SOCIAL:

COSO, 64. — Zaragoza

SECCION DE SEGUROS.—Seguros contra incendios en condiciones ventajosísimas y primas muy económicas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—De varias clases, á primas muy moderadas y en condiciones sumamente liberales.

SECCION DE BANCA.—Operaciones de giro, compra y venta de valores, descuento de cupones y cuentas corrientes con interés

CAJA DE AHORROS.—Imposiciones desde una peseta. Interés anual 3 y 1/2 por 100

REPRESENTANTE EN JACA
MIGUEL SANCHEZ BANDRES

PROCURADOR